

SEÑOR
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL
CIUDAD.

De mis consideraciones:

RECIBIDO

De conformidad con lo establecido en el Art.21 de la Ley de Compañías, cùmpleme en comunicar que el día 30 de Junio de 2006, se han producido las siguientes transferencias de acciones de la compañía BARDYCORP S.A.

CEDENTE	CESIONARIO	TITULO	CANTIDAD
Josè Barrezueta Becherel C.C.0902035195	Aide de Jesús Quezada Coronel C.C. 1102765136	No. 4	267
Josè Barrezueta Becherel C.C.0902035195	Carlos Julio Cefernino Moreno C.C. 1705975157	5	267
TOTAL.-			534

Tanto el cedente como los cesionarios son de nacionalidad ecuatoriana.

Cabe anotar que, tanto el cedente como el cesionario, cumplieron con el requisito establecido en los arts.188 y 189 de la Ley de Compañías, tal como se demuestra con la copia de la carta de cesión que para este efecto se anexa.

La inscripción de la transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas se realizó con fecha 30 de Junio de 2006, así como, la anulación y emisión de un nuevo título.

ATENTAMENTE,


ING. JOSE BARREZUETA BECHEREL
BARDYCORP S.A.
GERENTE GENERAL
R.U.C. 0992416920001
C.C. 0902035195

Nicolás